

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004216

Las condes, 06 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 2809/1999 y Contrato de fecha 15/11/1999; Memorandum Nros. 56 - 54 - 55 con fechas 05/08/2025 de la Oficina de Partes. Servicio de courier - franqueo convenido y despacho multas Tag mes Julio 2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 992809 FEX	2929226	31/07/2025	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	156.830	
DS 992809 FEX	2931854	31/07/2025	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	57.013.167	
DS 992809 FEX	2933903	31/07/2025	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	22.629.975	79.799.972
TOTAL					79.799.972	79.799.972

La cantidad de :
SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 79.799.972

